

16

FORMACIÓN DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES “PROMOCIONAR” Y “GESTIONAR” EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

TRAINING OF PROFESSIONAL SKILLS “PROMOTION” AND “MANAGEMENT” IN THE CAREER OF SOCIOCULTURAL STUDIES

Adianez Fernández Bermúdez¹

E-mail: afernandez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0503-5988>

Bárbara Bermúdez Monteagudo¹

E-mail: bmonteagudo@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3354-9342>

Elizabeth Díaz Vera¹

E-mail: ediaz@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4581-7191>

¹Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fernández Bermúdez, A., Bermúdez Monteagudo, B., & Díaz Vera, E. (2020). Formación de las habilidades profesionales “promocionar” y “gestionar” en la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales. *Revista Conrado*, 16(76), 106-112.

RESUMEN

La formación de las habilidades de la profesión en las asignaturas que conforman el plan de estudio de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales, presentan deficiencias reveladas tanto en estudiantes como profesores. Desde esta perspectiva en el artículo se propone como objetivo, explicar los pasos para la formación de las habilidades profesionales “promocionar” y “gestionar” en las asignaturas derivadoras a partir de una clase práctica, al considerar que es una de las formas de organización de la docencia que permite la formación de estas habilidades, porque en ella está la intencionalidad, dirigida al saber hacer.

Palabras clave:

Habilidades, promocionar, gestionar.

ABSTRACT

The training of the skills of the profession in the subjects that make up the study plan of the degree in Sociocultural Studies, have revealed deficiencies in both students and teachers. From this perspective, the objective of the article is to explain the steps for the formation of professional skills “promoting” and “managing” in the derivative subjects from a practical class, considering that it is one of the forms of organization of the teaching that allows the training of these skills, because in it, is the intentionality, directed to know-how.

Keywords:

Skills, to promote, to manage.

INTRODUCCIÓN

El escaso vínculo entre las asignaturas básicas o derivadoras y las de la profesión o integradoras, trae consigo insuficiencias en la formación de las habilidades de la profesión en las asignaturas que conforman el plan de estudio de la carrera Estudios Socioculturales. Las deficiencias son detectadas tanto en estudiantes como profesores; los primeros: estudian de forma pasiva y memorística, presentan falta de motivación, no relacionan los contenidos con su futuro desempeño profesional, y presentan dificultades con el saber hacer; mientras que los profesores tienden a la impartición de contenidos básicamente de forma conceptual, realizan evaluaciones reproductivas en clases prácticas y seminarios, y no trabajan lo procedimental de las habilidades profesionales.

En tal sentido en el artículo se propone como objetivo: explicar los pasos para la formación de las habilidades profesionales “promocionar” y “gestionar” en las asignaturas derivadoras de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales a partir de una clase práctica. El tema trabajado tributa a la intra e interdisciplinariedad, se coincide con León Pérez, Tamayo Valdés & Mora Quintana (2020), quien en su artículo: *Texto y Estrategias Curriculares refiere que la integración de los saberes, la interdisciplinariedad es un reto que demanda la educación actual y desencadena en la ampliación del universo cultural del estudiante.* (p. 245). Desde esta perspectiva las autoras consideran oportuno incluir en el tema el vínculo entre lo académico, laboral e investigativo y al conocimiento de las habilidades propias de la profesión por los docentes; además está vigente tanto para el plan de estudio que se encuentra en eliminación “D”. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2010), como para el nuevo plan de estudio “E” (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2017) de Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

DESARROLLO

La formación de las habilidades profesionales en las asignaturas básicas. Aspectos conceptuales y características.

La carrera, según Álvarez de Zayas (1999), es concebida como un sistema, donde se relacionan todos los elementos que la conforman desde programas de disciplinas, de asignatura, y los objetivos generales y del año. Como manifiesta el propio autor, existen dos tipos de asignaturas que tributan a la formación del profesional:

- Asignaturas Integradoras: se desarrollan sobre la base de problemas reales en el que el alumno sintetiza todo lo que sabe y sabe hacer hasta el momento, para resolver dicho problema.

- Asignaturas derivadoras: son aquellas de corte académico, que tiene como objeto una ciencia, permiten que el estudiante profundice en la esencia de la misma y aprenda su lógica, sus conceptos y leyes fundamentales (Álvarez de Zayas, 1999).

La asignatura integradora lo acerca a la vida, a la realidad concreta; la asignatura derivadora, le permite apropiarse de la esencia de los fenómenos de cada ciencia. La solución es la adecuada y dialéctica combinación de ambos aspectos. Por lo que una asignatura o disciplina, al caracterizar su objeto de estudio, no puede limitarse a identificar sus aspectos gnoseológicos, sino que debe tener en cuenta la formación de las habilidades profesionales de cada estudiante.

En el estudio se analizaron diferentes concepciones acerca del término habilidad, según Talízina (1987); Colectivo de autores (1995); Álvarez de Zayas (1999); definen que estas constituyen el dominio de operaciones -psíquicas y prácticas- que permiten una regulación racional de la actividad. Es la capacidad adquirida por el hombre, de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos tanto en el proceso de actividad teórica como práctica. Desde la Pedagogía orientan cómo dirigir el proceso de asimilación de un sistema de acciones y operaciones.

Para determinar el trabajo con las habilidades a formar en una asignatura, se considera que es fundamental conocer la clasificación de las mismas, a partir del criterio relacionado con su grado de generalización:

- Habilidades prácticas o profesionales:
Específicas que debe poseer el egresado de una carrera y se definen en función de la asimilación de los modos de actuación de su actividad profesional determinada.
- Habilidades Docentes:
Propias del proceso de enseñanza-aprendizaje tales como: tomar notas, realización de resúmenes, elaboración de fichas bibliográficas, desarrollo de informes, lecturas rápidas.
- Habilidades intelectuales o teóricas:
De carácter general y se aplican en todas las asignaturas de la carrera para el trabajo con distintos conocimientos.
Para formar la habilidad se necesita que, con el objetivo de aplicar los conocimientos a la situación dada, el sujeto domine un sistema operacional más o menos complejo que incluye operaciones y hábitos ya elaborados. Cuando no se alcanza la automatización, que le es característica a los hábitos, lleva implícita una regulación consciente del sujeto. Este tiene la posibilidad de elegir y llevar a la práctica los diferentes conocimientos y métodos que

se poseen en correspondencia con el fin perseguido. No aparecen aisladas sino integradas en un sistema.

Para lograr el nivel de asimilación de la actividad que caracteriza a las habilidades es necesario tener en cuenta la sistematización de las acciones subordinadas a un fin. Para que el proceso de formación de las habilidades sea efectivo, esta sistematización necesita: repetición, reforzamiento y perfeccionamiento de las mismas acciones.

Se define como habilidades prácticas o profesionales *“parte del contenido que caracteriza la integración del sujeto con el objeto de estudio. Estas han de convertirse en herramientas y procedimientos de trabajo que utiliza y debe dominar el estudiante para poder enfrentar y resolver los diferentes problemas que se le presentan durante su formación”*. (Colectivo de autores, 1995, p. 23)

Para formar estas habilidades el profesor debe conocer que este proceso presupone los siguientes requisitos:

- Planificar el proceso de forma que ocurra una sistematización y la consecuente consolidación de los elementos deseados, en este caso las acciones.
- Garantizar el carácter plenamente activo, consciente, de este proceso de aprendizaje.
- Llevar a cabo el proceso de forma gradual, programada.
- Establecer la correspondencia con los objetivos planteados.
- Establecer los modos de realización de la actividad en cuestión.

Sistema de habilidades de la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales (Plan de Estudios D). (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2010)

Las habilidades profesionales básicas de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales, según el modelo del profesional son: animar, diseñar, gestionar, asesorar, programar, investigar, promocionar, ejecutar. Para formar las habilidades profesionales promocionar y gestionar, es necesario la formación de habilidades intelectuales.

Entre las habilidades intelectuales de 3er año de la carrera se encuentran: diagnosticar, explicar, caracterizar, interpretar, argumentar, analizar, comparar, valorar, promocionar.

Por otro lado, en los objetivos de la asignatura derivadora Cultura Latinoamericana y Caribeña II se encuentran:

- Valorar, con una mayor y mejor orientación científica los procesos histórico-culturales desarrollados en América Latina.

- Argumentar el proceso de conformación de la identidad cultural latinoamericana desde los presupuestos teóricos de la transculturación y la interpretación de sus componentes étnico-culturales.
- Expresar correctamente y con capacidad creativa de forma oral y escrita, sus puntos de vista acerca de los problemas estudiados.
- Aplicar los referentes histórico-culturales necesarios en su desempeño profesional.

Para cumplir con este último objetivo se hace necesario el vínculo de esta asignatura derivadora con la asignatura integradora del año Promoción Sociocultural III.

Formación de las habilidades profesionales promocionar y gestionar a partir de los referentes históricos-culturales mediante una clase práctica en la asignatura Cultura Latinoamericana y Caribeña II.

¿Qué entendemos por promocionar?

“Resultado de la acción de promover, es decir, divulgar, dar a conocer determinado hecho, obra o talento que resulta insuficiente conocido por una población o público determinado y para la cual puede ser importante en lo individual o colectivo”. (Martín, 2010. p 15)

Toda actividad de promoción contribuye a:

- Apreciar y significar valores culturales y sociales en general.
- Crear demanda en relación con alternativas socioculturales existentes.
- Formar espiritualidad en la medida que crea expectativas, llama la atención y amplía horizontes culturales en la población sobre la que se realiza.
- Estimular el rescate de talentos y valores potenciales o efectivos existentes en la población participante.

¿Cómo hacerlo?

- Seleccionar un público.
- Diagnosticar las necesidades, gustos y preferencias del público.
- Caracterizar el objeto que se va a promover, teniendo en cuenta: antecedentes, ubicación contextual, aspectos relativos al creador.
- Argumentar los valores del objeto a partir de: evolución, impacto o trascendencia.
- Estimular la participación de los públicos, desde su aprehensión del conocimiento y los valores transmitidos.

¿Qué entendemos por gestionar?

“Refiere a la idea de crear, organizar, dirigir y evaluar acciones tendientes a promover y presentar a la comunidad, el producto del trabajo de los artistas en las múltiples disciplinas en que se manifiesta su sensibilidad y su expresión: música, teatro, danza, literatura, plástica, etc., como, asimismo, el producto de la capacidad de reflexión y creación en las humanidades, las ciencias y la tecnología.” (Gutiérrez, 2010. p. 12)

Toda actividad de gestión contribuye a:

- Apreciar y significar valores culturales y sociales en general.
- Crear demanda en relación con alternativas socioculturales existentes.
- Creación y diseño de productos culturales y artísticos, científicos y tecnológicos.
- Administración de centros y proyectos culturales.
- Estimular el rescate de talentos y valores potenciales o efectivos existentes en la población participante.

¿Cómo hacerlo?

- Seleccionar un público.
- Diagnosticar las necesidades, gustos y preferencias del público.
- Diseñar la actividad en cuestión, teniendo en cuenta: estructura, responsables, y necesidades.
- Explicar la dirección y producción artística de la actividad, desde una adecuada comunicación y motivación con los implicados.
- Valorar los posibles resultados, identificar logros, barreras y causas en caso de que no se realice adecuadamente lo planeado.

Se propone a los profesores que para el desarrollo de la clase práctica se debe: organizar y planificar la actividad docente con antelación (entregar una guía previa donde se profundizará la preparación de los aspectos teóricos que el estudiante debe dominar); dirigir el aprendizaje colocando especial énfasis en la formación y perfeccionamiento en el estudiante de conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo independiente, para así garantizar que el estudiante desarrolle las tareas de la clase, de forma independiente.

También se debe evaluar y calificar la preparación de los estudiantes para la clase, así como el trabajo desarrollado en la misma. Por último, se deben indicar las medidas necesarias para superar la situación docente de los estudiantes con deficiencias.

La clase práctica como forma organizativa de la docencia, desempeña una función ejecutora, integradora, generalizadora, metodológica y educativa. A través de ella se garantiza el carácter plenamente activo, consciente, de este proceso de aprendizaje (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2007)

Es por esto que la forma de docencia que se utiliza para ejemplificar la formación de las habilidades profesionales en esta carrera es la clase práctica, ya que tributa a la sistematización y la consecuente consolidación de los elementos deseados, en este caso las acciones, propicia llevar a cabo el proceso de forma gradual y programada.

En este estudio, se proponen los pasos de estas habilidades profesionales como herramienta para el desarrollo de clases prácticas, lo que no significa que ambas deban ser trabajadas en la misma clase. Se sugiere a los profesores realizar los siguientes pasos:

- Motivación: Puede ser desde el debate del quehacer político y cultural de nuestro país y del mundo. Se tiene como peculiaridad en esta asignatura debatir siempre un tema relacionado con los procesos culturales que ocurren en América Latina. (En este momento el profesor tiene que potenciar la formación de la habilidad gestionar desde una de sus funciones, la evaluación o valoración de resultados; la habilidad promocionar puede ser desde su forma más sencilla, la informativa y divulgativa).
- Relacionar los contenidos con los modos de actuación, campos de acción, y esferas de actuación del profesional.
- Enfatizar en el significado práctico para su futuro desempeño profesional, parte de establecer los pasos de las habilidades profesionales gestionar y promocionar, pues estas ya han sido trabajadas en la asignatura Promoción Sociocultural III.
- Rememoración de los aspectos teóricos esenciales y generales que servirán de base para la formación de las habilidades que el estudiante va aplicar en dicha clase. Pueden realizarse preguntas de control que contribuye no solo a ubicar el tema que se aborda, sino también para controlar la preparación del estudiante para el desarrollo de la clase, donde estos elementos serán trabajados indistintamente, pues no existe promoción ni gestión sin dominio del tema.
- Enunciación del objetivo de la clase: Establecer la correspondencia con los objetivos planteados.
- Establecer los modos de realización de la actividad en cuestión: para ello se debe recordar que se trabajará a partir de lo que se pudo profundizar en la **guía de estudio previa (Anexo 1)**. Se sugiere dividir el grupo en equipos. Hay que tener en cuenta la cantidad de

estudiantes, y así será la cantidad de equipos, pues se debe lograr la participación de todos. Esto tributa a cumplir con la formación de la habilidad en todos los equipos.

Se debe explicar cómo se va a proceder: 20 minutos para el trabajo en el aula con la guía de la clase y 10 minutos por equipo para su presentación, en ese momento el resto de los estudiantes conformarán el público, lo que lleva implícito la participación en la actividad diseñada.

Para esto se orienta la guía de la clase práctica (Anexo 2). Las habilidades gestionar y promocionar estarán trabajadas a partir de todas sus operaciones.

En la orientación del estudio independiente se pueden desarrollar estas habilidades. La habilidad promocionar se fomenta a través de la vía escrita con la realización de una reseña crítica dirigida a un público específico, donde el estudiante debe seguir el mismo orden de operaciones. En el caso de habilidad gestionar se orienta la realización de un informe de valoración de los resultados de la actividad dirigida a un público específico, lo que permite desarrollar el último paso para la formación de la habilidad.

CONCLUSIONES

El trabajo con las habilidades facilita el desarrollo del saber hacer. Mediante el desarrollo de las habilidades profesionales se logra profundizar e integrar contenidos y posibilita el trabajo intra e interdisciplinario.

Las habilidades profesionales gestionar y promocionar están constituidas por otras intelectuales como diagnosticar, diseñar, explicar y valorar.

La clase práctica constituye una de las formas de organización de la docencia que permite la formación de las habilidades profesionales porque en ella está la intencionalidad, dirigida al saber hacer.

Las habilidades propuestas fueron trabajadas en toda la estructura de la clase práctica de diferentes formas, desde la orientación de la guía de estudio previa, en la introducción, a partir de la motivación y orientación del desarrollo de la clase, y durante la exposición de cada equipo, en el desarrollo de las actividades diseñadas. También se pueden trabajar durante la participación de los estudiantes en las conclusiones parciales y finales, pues en su rol de público en cada una de las presentaciones tiene implícito la participación como aprehensión del conocimiento transmitido. Igualmente, cuando se orienta la actividad independiente, ya que esta constituye uno de los pasos de la formación de ambas habilidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *El Diseño Curricular*. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (1995). *Psicología para educadores*. Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2007). Resolución 210. *Reglamento para el trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior Cubana*. MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2010). Plan de Estudio D. Carrera de Estudios Socioculturales. MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2017). *Plan de Estudio E Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. MES.
- León Pérez, M. Á, Tamayo Valdés, M. C., & Mora Quintana, E. C. (2020). Texto y estrategias curriculares. *Revista Conrado*, 16(73), 244-253.
- Gutiérrez Menéndez, M. (2010). *Selección de Lecturas: Teoría y práctica de la Gestión Cultural. Contextos y realidades*. Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Martín Rodríguez, A. (2010). *Selección de Lecturas: Promoción cultural. Una nueva mirada*. Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Talizina, N. (1987). *La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Ministerio de Educación Superior.

ANEXOS

Anexo 1. Guía para la preparación de los estudiantes para la clase práctica.

Nota: Esta guía se utilizará para la preparación de los estudiantes para la clase práctica en función de la formación de ambas habilidades profesionales. En la clase que se trabaje con la habilidad promocionar solo se orientará hasta la actividad 3; y en la clase que se trabaje la habilidad gestionar se incorpora la actividad 4.

Guía de estudio previa:

Unidad # IV Años 60. El boom literario y editorial como fenómeno cultural. Realismo Mágico y Real Maravilloso.

Tema: Autores y obras representativas de la literatura latinoamericana de los años 60, como expresión del Realismo Mágico y lo Real Maravilloso.

“No será el miedo a la locura lo que nos obligue a bajar las banderas de la imaginación”

André Bretón

Objetivos:

- Analizar la vida y obra de los autores representativos de la literatura latinoamericana de los años 60, como expresión del Realismo Mágico y lo Real Maravilloso.
- Argumentar la dimensión cultural e identitaria que alcanza este tipo de literatura latinoamericana de los años 60

Distribución por equipos

- Equipo # 1:

Centro del Libro, Edición de Textos.

Autor: Gabriel García Márquez, Cien años de soledad.

- Equipo # 2:

Biblioteca Provincial: Jornada de promoción literaria.

Autor: Alejo Carpentier, El Reino de este mundo

- Equipo # 3:

Librería Ateneo Dionisio San Román: Gestión de ventas

Autor: Julio Cortázar, Rayuela

Actividades

1. Fichar los elementos de la biografía de estos autores que resulten importantes, para el análisis de sus obras.
2. Relacionar las características generales de la obra de cada uno de ellos que justifiquen su inclusión en el movimiento literario de este período. Explique cada una de ellas a través de ejemplos concretos.
3. A partir de la lectura de una obra específica (Cien años de Soledad, Rayuela, El Reino de este Mundo), argumente ¿cuál es el elemento que aporta originalidad a la obra de cada uno de ellos? Y ¿qué papel juega en la defensa de la identidad cultural latinoamericana, cada uno de estos autores?
4. Revisar el programa de desarrollo cultural de las Instituciones correspondientes a cada equipo e identificar cuáles son los elementos fundamentales que no puede dejar de tener en cuenta en un plan de gestión.

Sugerencias de otras obras:

Equipo # 1

Gabriel García Márquez: **Cien Años de Soledad**, El Amor en los Tiempos del Cólera, Del Amor y otros Demonios.

Equipo # 2

Alejo Carpentier: **El Reino de este Mundo**, El Siglo de las Luces.

Equipo # 3

Julio Cortázar: **Rayuela** o Cuentos

Bibliografía:

Literatura Latinoamericana y del Caribe II. Esther Llaudy e Inés María Izquierdo.

Literatura Hispanoamericana. Temas. Esther Llaudy e Inés María Izquierdo.

Invitación al diálogo. Colectivo de autores

Teoría y práctica de la Gestión Cultural. Contextos y realidades. Selección de Lecturas. Compilación: Gutiérrez Menéndez (2010).

Programa de Desarrollo Cultural de las Instituciones seleccionadas

Anexo 2. Guía de la clase práctica.

a. Habilidad profesional promocionar

Teniendo en cuenta que una de las funciones que debe desarrollar como futuro Licenciados en Estudios Socioculturales es la Promoción Cultural, realice la presentación de una de las obras de cada uno de estos autores, que tenga como eje central su trascendencia cultural. Para esto debe realizar las siguientes actividades:

- Seleccionar un público. (Estudiantes de la Universidad de Cienfuegos)
- Diagnosticar el público en cuanto a necesidades, gustos y preferencias.
- Elabore la presentación del libro a partir de:

Aspectos esenciales de la vida y obra del autor, su importancia y trascendencia.

Ubicación contextual de la obra escogida.

Objetivo que persiguió el autor

Estructura de la obra.

Sinopsis e ideas fundamentales.

Relevancia y actualidad de la obra.

Preguntas de participación para lograr la implicación del público en la actividad diseñada, en este caso la presentación del libro.

b. Habilidad profesional gestionar

Teniendo en cuenta que una de las funciones que debe desarrollar como futuro Licenciados en Estudios Socioculturales es la Gestión Cultural, elabore un plan

de gestión para la difusión de una de las obras de cada uno de estos autores, que tenga como eje central su trascendencia cultural. Para esto debe realizar las siguientes actividades:

- Seleccionar un público. (Equipo 1: Estudiantes de la Carrera de Estudios Socio Culturales (ESC); Equipo 2: Estudiantes de la Universidad de Cienfuegos, Equipo 3: Profesores de la Universidad de Cienfuegos).
- Diagnosticar el público en cuanto a necesidades, gustos y preferencias.
- Elabore el plan de gestión para la difusión del autor en cuestión:
 1. **Diseñe el plan teniendo en cuenta:**
 - a. Estructura del plan.
 - b. Determinación de la autoridad y responsabilidades de cada una de las funciones.
 - c. Identificación de necesidades de recursos humanos y materiales.
 2. **Explique los elementos de dirección y producción de la actividad en cuestión, teniendo en cuenta la comunicación y la motivación de la misma.**
 3. **Valore el posible desarrollo de la actividad, para esto debe:**
 - a. Analizar el plan de gestión en su conjunto.